

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.—Número 11.405

Sábado 7 de Septiembre de 1940

Precio del ejemplar: 15 céntimos

EL SUEÑO DEL POBRE GEODFREY COX

El pueblo español sabe a qué atenerse respecto a sus enemigos del exterior... y del interior. Y conoce perfectamente a unos y otros

La Prensa de Madrid, que tenía conocimiento de un artículo publicado en el "Daily Express" por un tal Geodfrey Cox, ha salido al paso de las amenazas que vierte ese sujeto contra Franco, contra los españoles, contra España...

ESPERANZAS BRITANICAS

El tal Cox, villano de tomo y lomo, escudado tras el orgullo hegemónico de su país, que declina de modo alarmante en lo material, aunque subsiste el espíritu inglés, nos ofrece un porvenir de malandanzas si persistimos en querer continuar siendo esclavos de un sistema político que deshecho nuestro Imperio, y de un pueblo que ha nutrido su grandeza a costa de millones, de rapacidades y de latrocinios, de los que nosotros hemos sido víctimas con harta frecuencia. Fía mucho mister Cox en los detenidos en campos de concentración de España, y en otras gentes que andan sueltas por nuestro país, para los planes revolucionarios que él ofrece al Gobierno británico para que los ponga en práctica en nuestra nación, y «reconstruya la República española». Geodfrey Cox es un pobre hombre. Ignora sobre la República, trampolín utilizado por todas las internacionales de todos los poderes ocultos (no tan ocultos que no hayan sido localizados) para caer como aves de presa sobre el cuerpo de nuestra Patria, hay una canchales de cadáveres de mártires y de heroicos combatientes que empujan hacia los abismos, y que sobre esos cuerpos sagrados se asienta el altar ante el cual los españoles renovamos todos los días nuestro juramento de permanecer fieles a los ideales por los cuales ellos ofrecieron su vida, generosamente rendida, o violentamente arrebatada por los que fueron sus enemigos y continúan siéndolo nuestros.

LOS ENEMIGOS DE DENTRO

También Inglaterra tiene enemigos dentro, aunque los haya reducido a la mínima. Los fascistas británicos están a buen recaudo en las mazmorras de libre Gran Bretaña. Es posible que aquí gocen de libertad los que, siendo nuestros enemigos, no tubieran en hacer el juego a los ingleses, pero pueden estar seguro el villano Cox de que no son ignorados, ni podrían actuar, lo pretendiesen, sin riesgo de que la justicia serena, pero implacable, de la España nacional, cayese fulminantemente sobre ellos.

MAS ILUSIONES

Amplía Cox sus ilusiones y se traslada a Asturias con la imaginación. «Materia» revolucionaria, a la que se podría dotar de armas, utilizando las bahías de aquella región. También se acuerda de los vascos, y de lo que podría ayudarnos Inglaterra. Y apoderarse de las islas Canarias, y de las otras posesiones isleñas de España, estableciendo allí un Gobierno republicano, al que reconocerían los ingleses. Se trata de «un sueño de una noche de verano», pero repetido. La revista inglesa «Aeroplane», en su número del 22 de Abril de 1936, publicó un artículo titulado «Inglaterra y Baleares», poniendo de relieve «la conveniencia de alquilar bases en las islas», vista la inutilidad (sic) de Malta, y la pérdida de importancia militar de Gibraltar. Partía el articulista del supuesto de que «las islas Baleares son prácticamente independientes, aunque teóricamente pertenecen a España». Claro es que, en este punto, el capitán Vayo puede informar a Inglaterra acerca del espolismo del bello archipiélago.

«Desde la guerra europea—discurría el articulista—el servicio de información del Almirantazgo habrá realizado en silencio lo necesario para poder utilizar las Baleares en caso de guerra».

Termina el artículo con estos párrafos: «Es por esto que esperamos con mucho interés la confirmación o la refutación oficial de la noticia relativa que las Baleares pueden ser en el futuro la principal base de la Marina y Aviación británica. Si no hay nada concreto, la idea es un problema fascinador de estrategia aérea».

Es curiosa esta tendencia británica a acaparar islas, e ingenua su creencia de que las suyas son invulnerables y las de los demás bocado suculento y fácil de digerir.

Después de todo, el pobre Cox es otra víctima de esa enfermedad británica. Resulta hasta divertido comprobar que mientras los ingleses están siendo traídos y llevados de uno u otro lado por el látigo de la aviación alemana, fijan su atención en otras porciones de tierra rodeadas de agua por todas partes... a no ser que estén dominados por la tendencia a considerarse naufragos de su propia aspiración sino desde el punto de vista humanitario. Y la verdad sea dicha, los españoles somos de ánimo muy propicio a sentirnos generosos con quienes lo han sido con nosotros. Los ingleses, por ejemplo...

LA FE EN EL CAUDILLO

En cuanto a si el Caudillo Franco dispone esto o aquello, es cosa que a Mr. Cox le tiene sin cuidado. Nos interesa EXCLUSIVAMENTE a los españoles. Y tenga por seguro que, cuando diga el Generalísimo, es orden de nosotros acatamos, y CUMPLIMOS, sin titubear. Y como los presuntos titubeadores, o presuntos amigos de Inglaterra, están aquí perfectamente localizados, como ya hemos adelantado, quiere esto decir que no presentarán problema en ninguna circunstancia.

LO QUE SABE EL PUEBLO ESPAÑOL

En todo caso el pueblo español sabe a qué atenerse en cuanto a las intenciones inglesas de orden político, en lo que concierne a las dificultades creadas a la España nacional, normalizar la vida después de su guerra. Y pensar que las amenazas nos aturden, es no cobardes quebrantar nuestra fe en los héroes de nuestra Patria, es ignorancia. Ni siquiera existe el factor «seguro» cuando examinamos las causas de las dificultades internas, soportadas con resignación ejemplar, porque sabemos ya dónde está y qué pretende el enemigo de la independencia española. Está seguro el pobre Cox de que no tomamos en consideración sus amenazas y sus amenazas, más que en aquella parte que interpretan como no influyen para nada en nuestro ánimo respecto a la seguridad que nos da la soberanía de nuestra Patria, ni amenguan nuestra fe en el Caudillo, ni nervan nuestro ánimo. Por el contrario, la vileza que hace acrecer nuestra legitimidad y ambición de ser.

EL GOBIERNO INGLES SE REFUGIARIA EN EL CANADA

En el caso de un derrumbamiento de Inglaterra Se conoce un hecho que confirma esa intención

Próximo desplazamiento de la Familia Real?

Estocolmo, 7 (2 t.).—Según las últimas noticias, persisten los rumores sobre un próximo desplazamiento de la Familia Real inglesa, la mayor parte de cuyos miembros se encuentran en escocia. El Almirantazgo ha preparado diversos planes para la ejecución de este proyecto. En varios puertos de Escocia se encuentran dispuestos para zarpar dos grandes cruceros y cierto número de destructores. En caso necesario, la primera en marchar sería la Reina madre, acompañada por los hijos de los Reyes. Estos desean permanecer el mayor tiempo posible en Inglaterra, para no influir en el descenso de la moral de la población. El desplazamiento de la Casa Real no se haría público hasta que todos sus miembros hubieran llegado a tierra canadiense. El Rey fijaría su residencia en Toronto.—Eje.

EL GOBIERNO

Nueva York, 7 (2 t.).—La revista "News Week" subraya un hecho que confirma la intención del Gobierno Churchill de refugiarse en el Canadá, en el caso de un derrumbamiento de Inglaterra. Según la revista, el Gobierno inglés ha ordenado, de forma súbita y secretamente, que en el plazo de unas semanas sean transportados al Canadá todos los títulos y valores americanos depositados en los Bancos ingleses y cuyos poseedores sean ciudadanos ingleses. Agrega que se ha impuesto a los Bancos una gran reserva sobre este asunto. Solamente al recibir los títulos acreditativos de su propiedad, se han enterado los tenedores ingleses de esta operación.—Eje.

Desembarco japonés en Indochina?

Chung King, 7 (2 t.).—Noticias no confirmadas aseguran que 12.000 soldados japoneses han desembarcado en Indochina francesa.—Eje.

Se debilitan los ataques nocturnos ingleses contra Alemania

Las instalaciones portuarias de Londres fueron atacadas anoche de nuevo. Un buque cisterna hundido por un submarino italiano, y un convoy inglés bombardeado con éxito

Comunicado inglés

El Cairo, 7 (2 t.).—Comunicado de las Reales Fuerzas Aéreas: «La aviación surafricana atacó Berberá, en la Somalia italiana, el día 4 de Septiembre. Las bombas alcanzaron a un puesto de T. S. H. y una caserna. Igualmente se procedió al bombardeo de Ushabrider, en donde cuatro aviones que se encontraban sobre el suelo fueron averiados. Los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas atacaron las instalaciones navales de Assaab, en Eritrea. Se pudo comprobar que una columna de humo se elevaba de los objetivos bombardeados. El día anterior fueron alcanzados directamente los edificios militares de

Incendios en las instalaciones petrolíferas de Haifa

Cassala. Una formación de aparatos enemigos se aproximó ayer a Malta, pero regresó sin dejar caer bombas. Al mismo tiempo, otra formación de cazas enemigos evolucionó sobre el puerto y fué atacado por nuestros aviones. Uno de ellos fué derribado sobre el mar y otros dos seriamente averiados.—Eje.

Bombardeo de Marsa-Matruk y del Canal de Suez

El Cairo, 7 (2 t.).—El comunicado oficial da cuenta de que ayer fué bombardeada la ciudad de Marsa-Matruk. Los daños carecen de importancia y no hubo que lamentar víctimas. Algunas bombas fueron arrojadas también sobre el canal de Suez, pero los daños son ligeros. Tampoco en esta ocasión se produjeron víctimas. En otros frentes, sin novedad. Eje.

Se debilitan los ataques nocturnos de la aviación inglesa

Berlín, 7 (2 t.).—En los círculos competentes berlineses se estima que los ataques nocturnos de los ingleses contra Alemania se debilitan cada vez más. No solamente es menor el número de aviones que toman parte en estas incursiones, sino que también ha disminuido la intensidad de los bombardeos. La defensa alemana es muy eficaz, y ha aumentado de tal forma, que no da lugar a la entrada de aviones enemigos. Los ingleses continúan lanzando sus bombas al azar, como, por ejemplo, ayer, que de las pocas bombas lanzadas, todas, a excepción de una, han caído sobre objetivos sin valor militar. La única eficaz cayó en las cercanías de un faro de Brandenburgo, donde hubo varios muertos y heridos y el faro quedó destruido.—Eje.

El ataque inglés de anoche sobre Berlín

Berlín, 7 (2 t.).—Los bombarderos ingleses volaron anoche sobre Berlín. Antes de llegar a la ciudad, la mayoría de los aviones fueron rechazados por la D. C. A. y los cazas nocturnos.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aplicará a bienes del Patrimonio Nacional, el decreto de auxilios especiales para la reconstrucción de inmuebles dañados por la guerra

Combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias. Las Juntas harino-panaderas pasarán a depender de la Comisaría general de Abastos. Diez millones de pesetas para el plan extraordinario de trabajos forestales

Madrid, 6.—En la Dirección general de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en las tardes de ayer y hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

«Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes: ASUNTOS EXTERIORES.—Varios Decretos de nombramiento de personal diplomático.

GOBERNACION.—Varios Decretos sobre ascensos a jefes superiores de Administración de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Decreto aplicando a los Ayuntamientos de Linares y Andújar el Decreto de adopción a los efectos de reconstrucción de inmuebles dañados por la guerra.

Acuerdo autorizando al gobernador civil de Murcia para disponer de un saldo de cuenta con destino a la organización de un servicio antirracomatoso.

Acuerdo prorrogando la interinidad de los funcionarios auxiliares del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Actuados concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a Zenko Formánez y doña Eugenia Formakova.

Se aprobaron también varios expedientes de concesión de la nacionalidad española a súbditos extranjeros ex combatientes de la guerra de España.

Finalmente fué aprobada una combinación de gobernadores, que afecta a cuatro provincias.

MARINA.—Decretos haciendo extensiva a la especialidad Hidrográfica la reorganización aprobada por el 31 de Julio de 1940.

Expropiación de terrenos para construir en San Fernando el cuartel de Instrucción para marinería.

Aprobación de obras en la factoría de Ferrol del Caudillo.

AIRE.—Decreto disponiendo el paso a las escalas del Aire y de Tierra del Arma de Aviación de varios jefes y oficiales.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

El atrayente mano a mano de mañana

Para mañana ha sido organizado un atrayente mano a mano, en la plaza de toros de Segovia, entre Florentino Ballesteros y Siro Rea, los dos novilleros que han dejado en la afición segoviana un grato recuerdo por sus recientes actuaciones. Estamos seguros de que los aficionados se han visto gratamente sorprendidos con este mano a mano.

En Santa María de Nieva

El lunes, día 9, se celebrará en Santa María de Nieva una corrida de novillos, lidiándose ganado de don Germán Gamazo, por Rayito, Revertito y Raimundo Serrano.

Efemérides 7 de Septiembre de 1312

Obito de Fernando IV el emplazado

Existen varias críticas de esta leyenda que atribuye la muerte del hijo de doña María de Molina—una de las mujeres representativas de nuestra raza—; acaso la más autorizada de todas es la del historiador Benavides. Según ella, habiendo condenado el Rey a la última pena a dos hermanos llamados los Carvajales, inocentes de la culpa que se les imputaba, éstos emplazaron al Rey para morir en el término de treinta días, sucediendo así, pues el día 7 de Agosto siguiente fué el Soberano hallado muerto en su lecho. Esta leyenda viene acompañada por una fuerte tradición, y aún se designa en Martos con el nombre de la "Cruz del Lloro", el sitio en que presentó la multitud, entre rezos y lamentaciones, la ejecución de los Carvajales; y se denomina las "Tres Cruces" el lugar a donde fueron a parar los cadáveres de los ejecutados. Llamábase los tres hermanos: Pedro, Juan y Alonso Carvajal, y sus restos se conservan, según parece, en el artístico templo de Santa María. Añade la tradición que los ajusticiados fueron precipitados dentro de una jaula por el Tajo, llamado Peña de Martos. El reinado de Fernando IV se distingue además por las expediciones llevadas felizmente contra los moros hasta Gibraltar, cuya plaza conquistó Guzmán el Bueno en unión de don Juan Núñez de Lara, del arzobispo de Sevilla y el Concejo de aquella ciudad. Mientras el héroe de Tarifa vendía Gibraltar, el Rey ponía sitio a Algeciras, y en él murió don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, pues es de observar que en la mayoría de los sucesos de la Reconquista figuraba gente española de todas las provincias, dando a esta cruzada de ocho siglos un carácter eminentemente nacional, ya que todos emulaban en la nueva forja de la nacionalidad española.

Los destructores cedidos por los EE. UU. a Inglaterra

Ottawa, 7 (2 t.).—A un puerto canadiense ha llegado un transporte inglés en el que veñan marineros ingleses para hacerse cargo de algunos de los destructores cedidos por Estados Unidos a Inglaterra. Dichas unidades han hecho maniobras para que los marinos ingleses se ejerciten en ellas.—Eje.

Advertencia entrañable del Caudillo a los españoles

Y contestación de los españoles: «Nuestros enemigos no nos comprenden ni nos conocen. Peor para ellos»

En el Palacio de Oriente, de Madrid, resonaron ayer palabras de profunda confraternidad hispano-italo-alemana. El señor embajador de la Italia fascista, presentó a nuestro Caudillo sus cartas credenciales. El señor embajador de la Alemania nacionalsocialista, impuso al Jefe del Estado español las insignias de la Gran Cruz del Águila Alemana, la más alta condecoración del nuevo Reich. Una y otra ceremonia pusieron de manifiesto lo inquebrantable de la amistad existente entre España y aquellos dos países, anudada con lazos de fraternidad en las armas y entregada con hilos de sacrificios comunes por la liberación de nuestra Patria. No fueron los discursos de rígido tono protocolario, sino exteriorizaciones de los sentimientos de hermandad que dominan en los tres pueblos, puestos de manifiesto por sus altos representantes. En realidad, no es este aspecto de aquellas solemnidades el que más nos interesa destacar, porque, en definitiva, responden a un estado de ánimo común a las tres naciones, sino poner de relieve las palabras del Caudillo, que son como un poderoso foco de luz dirigido contra las tinieblas que tratan de envolver a nuestra nación: «Hallarcis—dijole al señor embajador de Italia—frescas todavía, las huellas de los sacrificios heroicos de nuestras juventudes; Sentiréis vibrar en ellas una inquietud, hermana de las que las vuestras sienten, y os creeréis más cerca de nuestra Patria AL PARTICIPAR DE LA ESCASEZ Y DE LOS SACRIFICIOS CON QUE TORPE Y ESTERILMENTE SE TRATA DE QUEBRANTAR LA FORTALEZA Y LA DIGNIDAD DE NUESTRA PATRIA».

Nunca, en ocasión alguna, Su Excelencia el Generalísimo, precisó de este modo la causa de las dificultades interiores, y España ha de agradecer al Caudillo esta claridad de sus palabras, que son una severa acusación al exterior y una entrañable advertencia a los españoles.

«Se trata de quebrantar la fortaleza y la dignidad de nuestra Patria». ¿En qué forma? Fundamentalmente, esforzándose en que sintamos la escasez.

Nuestros enemigos no nos comprenden ni nos conocen. Peor para ellos.



La Princesa Elena de Grecia, madre del joven Rey, Miguel de Rumania, y esposa del ex Rey Carol, del que estaba divorciada. Desde hace varios años reside en el extranjero. Al ser exaltado al Trono su hijo Miguel, la Princesa Elena ha sido llamada a Bucarest para ser proclamada de Rumania

LA ABDICACION DEL REY CAROL

Estuvo a punto de encenderse la guerra civil

Varios generales, partidarios del Rey, trataron de inducir al Soberano a no abdicar, pero Antonescu dió un plazo de hora y media para contestar

Pormenores del acto de la abdicación

Bucarest, 6.—A propósito de los acontecimientos de anoche, se sabe lo siguiente: El general Antonescu celebró, durante todo el día de ayer, numerosas entrevistas para darse cuenta de la posición del Ejército y las personalidades políticas frente al Rey Carol. La respuesta que recibió en todas partes fue que el Rey debía abdicar. A las cuatro y media de la madrugada, Antonescu comunicó al Monarca el resultado de sus gestiones y dió un plazo de hora y media para contestar. Mientras tanto, otros generales, partidarios del Rey, trataron de mostrar a éste la situación bajo otro aspecto. Antonescu declaró en una carta que las afirmaciones de estos generales representaban una falsificación de la realidad. «El país entero y el Ejército—añadía—piden la abdicación. Si no la tiene, correrá la sangre». Por otra parte, se hizo saber al Rey que el jefe de la guardia se negaba a abrir fuego contra los nacionalistas. En vista de todo ello, el Monarca comprendió la situación y entregó su abdicación a las seis de la mañana. Inmediatamente, Antonescu ordenó la detención de los generales que habían tratado de engañar al Rey, y entre los cuales se encuentra el jefe del Estado Mayor, Michail, y el ex presidente del Consejo, Argescu.—Efe.

Detención de personajes

Bucarest, 6.—El Consejo Real ha ordenado la detención del alcalde de Bucarest, Dombrowski. La Policía de las fronteras ha recibido instrucciones para detener a todo personaje político de importancia que trate de salir del país sin autorización del Gobierno. Han sido detenidos varios personajes, entre ellos el prefecto de Bucarest, que será sustituido por el coronel Kamenitz, antiguo ayudante de Antonescu.—Efe.

Proclama de Antonescu

Bucarest, 6.—El general Antonescu ha dirigido al pueblo rumano la siguiente proclama: «El orden que se ha instaurado en las altas esferas de la nación debe entenderse abajo. Únicamente así podrá responder nuestro país a los acontecimientos que se han producido. Basta de perturbaciones. También yo he sufrido, pero no se puede recuperar la sangre perdida vertiendo nueva sangre. El que quiera esto es que no ama a Rumania. Hay que respetar la hora actual. No emplear la fuerza contra nadie y menos contra los soldados y agentes de Policía, que no hacen más que cumplir con su deber. Lo contrario sería un crimen, que yo castigaría inmediatamente y severamente. Ocurra lo que ocurra, no más desórdenes. Para evitar que algún enemigo interno pueda aprovecharse de las circunstancias, suspended vuestras querrelas. Honrad vuestro destino mostrándoos dignos de él».—Efe.

El nuevo Rey

Bucarest, 6.—El Rey Miguel de Rumania cumplirá diecinueve años el 21 de Octubre. Después que el Parlamento aceptó el 4 de Febrero de 1926 la abdicación de su padre, fué proclamado heredero del trono el mismo día. Cuando su abuelo el Rey Fernando I falleció el 20 de Julio de 1927, el Príncipe Miguel fué elevado al trono con el nombre de Miguel I. Sus derechos habían sido confiados a un Consejo de regencia establecido a tal fin. Al regreso del Rey Carol, sus derechos fueron suprimidos, lo que ocurrió el

Opinión alemana sobre los acontecimientos rumanos

Berlín, 6.—La abdicación del Rey Carol es considerada en los centros políticos de Berlín como el fin de una política inspirada en los designios de Inglaterra y Francia. Se hace resaltar que durante todo su reinado, el ex Monarca rumano trató de acomodar sus actos a los intereses anglo-franceses en el Sureste de Europa. Al ser vencida Francia, intentó imprimir un giro brusco a la política exterior rumana, pero esta actitud se vio bien clara que obedecía a las circunstancias y no a convicciones íntimas. Según la opinión alemana, el Rey Carol ha sacado, con su abdicación, las consecuencias de una política que no sólo siguió las huellas de Titulesco, sino que llegó aun más allá. «No hay que decir—se añade—que los

protectores personales de esta política son de sobra conocidos por Alemania».

En cuanto a la tentativa del nuevo presidente del Consejo, Antonescu, para reformar la suerte de Rumania con el concurso de todas las fuerzas nacionales, de acuerdo con los acontecimientos europeos, se tiene la convicción en Berlín de que se trata de una labor que merece la pena para el pueblo, el Estado y la economía rumanos. El pueblo comprenderá que la política que siguió su ex Rey, bajo la influencia de políticos en gran parte sin responsabilidad, era falsa y debe ser reemplazada por un nuevo concepto.—Efe.

Ha llegado a Rumania la Princesa Elena

Bucarest, 6.—La Reina Madre, Elena, ha llegado a territorio rumano esta tarde, en tren especial. Es esperado en Bucarest mañana sábado.—Efe.

Referencia del Consejo de ministros

(Viene de la página 1.)

Decreto sobre obras de reparación del muelle de Alfonso XII en Cartagena.

Decreto sobre obras del tramo B, trozo segundo, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto sobre obras urgentes del Canal de Isabel II.

Decreto sobre obras del tramo B, trozo segundo, subsección segunda, sección primera del F. C. de Madrid a Burgos.

Decreto para la liquidación de las obras del establecimiento de las vías tercera y cuarta de la estación de Calamonte.

Decreto sobre el pantano de La Tosca, autorizando la subasta.

Decreto sobre el reformado de las obras del puente sobre la ría «Jalles», en la carretera de Muros a Corcubión.

Decreto sobre obras del trozo primero, subsección segunda, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto de obras del trozo tercero, del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto sobre obras del tramo E, trozo segundo, subsección segunda, sección primera del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto para el dragado de la Res-

tinga de la Monja y Molledo, en Santander.

Obras del muelle de La Galera, en Algeciras.

Ampliación de las instalaciones para tráfico pesquero en La Coruña.

Liquidación y abono de la pavimentación de andenes de la estación de Barcelona (término).

Muelle de servicio en el muelle de Mogán (Canarias).

Pavimentación y alcantarillado de Tomás Quevedo, en el puerto de La Luz (Canarias).

Almacén para muelle trasatlántico, en Vigo.

Obras de la acequia del Jarama, por las colonias penitenciarias.

Establecimiento de estaciones de Santander.

Obras del Canal del Alberche, por colonias penitenciarias.

Condiciones de la concesión del pantano de Oliana.

Obras del salto de pie de presa del Talave.

Obras de la acequia principal del Canal del Flumen.

Obras de preparación de la defensa del Manzanares.

Montaje de los cierres de las tomas de agua del pantano de Villameca.

Subasta de las obras de la acequia de Capdesano, en el Flumen.

Libramiento a la tercera Jefatura de EE, y CC, de ferrocarriles, para ejecutar las obras del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons.

Adquisición de cincuenta equipos Stone de alumbrado de trenes para la Compañía de M. Z. A.

Autorizando el pago de obras correspondientes a la superestructura del trozo cuarto del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Relación de obras y abastecimientos en las cuencas del Ebro, Júcar, Gijara, Guadalquivir, Tajo, Duero, Norte, Pirineo, Oriental y Sur de España.

TRABAJO.—Ley sobre recaudación de cuentas sobre seguros sociales.

Otros vuelos de aviones extranjeros sobre Suiza

Berna, 6.—Un comunicado del Estado Mayor suizo da cuenta de que el espacio aéreo suizo ha sido violado de nuevo en el curso de la noche última. Un primer grupo de aviones ha volado a las 22 horas 45 minutos sobre el cantón de Ginebra, en la dirección del Sudeste. Otros varios grupos volaron también sobre Suiza a diversas horas. Se dió la señal de alarma en Ginebra, Lausanne, Aigle, Yverdon, Bille y Bulle.—Efe.

EL ORO ESPAÑOL ENVIADO A RUSIA POR LOS ROJOS

EMPRESARIO

Hasta el 12 del corriente tienes tiempo para hacer efectiva tu cuota mensual en el Régimen nacional de Subsidios Familiares, si no quieres incurrir en mora.

Indalecio Prieto revela en la forma que se realizaron los envíos y la cuantía de estos

Una revista soviética ha dedicado un número especial a tratar del gran aumento experimentado por las existencias de oro en la U. R. S. S., atribuyéndolo al desarrollo de la explotación de los yacimientos auríferos de Rusia. La verdad es otra.

Indalecio Prieto ha publicado en Méjico un folleto muy instructivo a este respecto. Dice entre otras cosas:

«El 25 de Octubre de 1936 se embarcaron en Cartagena con destino a Rusia 7.800 cajas llenas de oro, amonedado y en barras; oro que constituía la mayor parte de las reservas del Banco de España. Previamente el señor Negrín, como ministro de Hacienda, obtuvo el acuerdo del Gobierno y la firma del Presidente de la República para un Decreto autorizándole las medidas de seguridad que estimara indispensables en cuanto al oro del Banco de España. Como miembro de aquel Gobierno acepto la responsabilidad que me corresponde por el acuerdo, aunque ni los demás ministros ni yo conocimos el propósito perseguido, e ignoro si llegó a conocerlo el entonces jefe del Gobierno, Francisco Largo Caballero.»

El embarque de este oro, según Prieto, fué dirigido personalmente por Negrín y Méndez Aspe. Los cuatro empleados del Banco que iban a bordo del vapor creyeron que se dirigían a Port-Vendres, Cette o Marsella, y aparecieron en Odessa. El precioso cargamento llegó a Moscú el 6 de Noviembre.

La llegada del oro a la capital soviética la describe Indalecio con prolijos detalles.

«Los funcionarios del Grosbank—escribe—miraban y remiraban minutos enteros cada pieza y la pesaban y repesaban. Los empleados del Banco de España, acostumbrados a gran celeridad en operaciones semejantes, no se explicaban tamaña lentitud, por la cual se invirtieron varios meses en el recuento. Pero esta lentitud obedecía al deseo de justificar la permanencia en Rusia de quienes habían ido custodiando la mercancía. A toda costa se quería impedir su regreso a España, para que no se divulgara el enorme envío de oro.»

Las familias de los viajeros se inquietaban, por desconocer el paradero de éstos, y para calmar su intranquilidad se las embarcó también, sin decirles adonde iban, y se las llevó a Rusia.»

«La entrega de oro, tan meticulosamente pesado y medido, había de concluir algún día, y concluyó. Los bancarios creyeron entonces que, terminada su misión, tornarían a España. Mas sus reclamaciones en este sentido ante nuestro embajador, don Marcelino Pascua, eran inútiles. No se les consentía salir; estaban confinados con sus familias en Rusia. Al cabo de dos años, cuando la guerra se extinguía, el encargado de Negocios, don Manuel Medroso, logró romper el confinamiento.»

«Pero a los cuatro bancarios no se les repatrió. En España podían hablar más de la cuenta. Y con objeto de evitarlo, se les desparramó por el mundo. Uno fué a dar con sus huesos a Buenos Aires. Otro a Estocolmo, otro a Washington, y otro aquí, a Méjico. Al mismo tiempo desaparecían de la escena los altos funcionarios soviéticos que intervinieron en el asunto: el ministro de Hacienda, Grinko; el director del Grosbank, Margulitz; el subdirector, Kagan; el representante del ministerio de Hacienda en dicho Establecimiento de crédito, Ivanoski; el nuevo director del Grosbank, Martinson... Todos cesaron en sus puestos, varios pasaron a prisión, y Grinko fué fusilado.»

Gamelín y Reynaud serán procesados

Berna, 6.—Informar de Vichy que próximamente será acusado ante los Tribunales el ex generalísimo del Ejército francés, Gamelin, y que se pedirá su detención. También se habla de resoluciones parecidas con respecto al ex presidente del Consejo, Reynaud.—Efe.

Personalidades alemanas condecoradas con la Orden Imperial del Yugo y las Flechas

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Decretos nombrando Caballeros de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, y otorgándoles la Gran Cruz, a don Ernest Frhr von Wezaecker, secretario del Estado alemán; al doctor Ernest Woermann, subsecretario del Estado alemán; don Vicco von Bülow-Schwante, embajador de la nación alemana; don Otto Fürst von Bismarck, ministro, y a don Alexander Frhr von Vormher, ministro, jefe de Protocolo de la nación alemana; nombrando Caballeros de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, y otorgándoles la Encomienda, a don Theodor Kerrit, consejero de Embajada de la nación alemana; don Hermann Sabath, consejero de Legación, de primera clase de la nación alemana; doctor Karls Schwobdennann, consejero de Legación de primera clase de la nación alemana; don Bernard Otto von Heyde-Rynsch, consejero de Legación de la nación alemana; don Oskar Schlitter, secretario de Legación de la nación alemana, y nombrando Caballero de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, otorgándole la Medalla, a don Hans Ulrich von Schwenitz, agregado diplomático de la nación alemana.

CICLISMO ESPAÑOL

CARRETERO vencedor en la segunda etapa

De la I Vuelta a la región valenciana Valencia, 6.—Hoy se ha corrido la segunda etapa de la I Vuelta a la región valenciana. El recorrido era Alicante-Buñol, con un total de 191 kilómetros. Ha sido esta prueba más dura que la primera.

La nota más destacada ha sido la actuación de los corredores de tercera y cuarta categoría, que no se han despegado de los «ases».

El resultado de la carrera ha sido el siguiente:

1. Carretero, en 7 horas 18 minutos 20 segundos.
2. Ezquerri, en 7-18-20.
3. Escuriel, en igual tiempo, como Cleméns, Cháfer, Soler, Miró, Robert.

Mañana, a las siete de la mañana, se dará la salida para la tercera etapa Buñol-Castellón, con un recorrido de 209 kilómetros. Se calcula que la llegada a la meta será a las dos de la tarde.

En la clasificación general figuran como clasificados: 1, Ezquerri; 2, Cháfer; 3, Escuriel.

En el premio de Montaña figuran: Ezquerri, con 15 puntos; Cleméns, con 10; Cháfer, con 9; Carretero, con 9; Escuriel, con 8, y Miró, con 7.—Logos.

DOMINGO 8 de Septiembre de 1940

TEATRO CERVANTES

GRAN COMPAÑIA DE TRAGICOMEDIAS

Dirigida por el genial actor

JUANSANTACANA

Primera actriz LAURA RIPOLL

¡¡ DOS GRANDES FUNCIONES !!

Tarde 7,30, repetición de la grandiosa tragicomedia en tres actos, original de Augusto Repinéz Olmedilla, escrita expresamente para SANTACANA

El fin de una vida

El éxito de la temporal ¡Suceso artístico! ¡Sensacional creación de SANTACANA

A las 10,30 de la noche, segunda representación de la tragicomedia en tres actos, de A. Martínez Olmedilla

EL FIN DE UNA VIDA Triunfo de SANTACANA

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE SEGOVIA

Adjudicación de escuelas en la provincia

En sesión celebrada por esta Junta provincial el día 2 del actual, se efectuaron adjudicaciones de escuelas a los maestros que figuran en la siguiente relación:

Don Casimiro Jiménez Clemente, Cantalejo (sección graduada); don Andrés Aramburuz Cuadrado, Segovia (graduada núm. 1); don Antonio Aldama Martínez, Navas de Oro; don Emilio Tardón López, Caballar; don Telesforo de Miguel de Lucas, Mozoncillo; don Patricio Monjas Casado, Villacastín; don Ireneo San Calle, Boceguillas; don Mariano Llorente de Andrés, Valverde del Majano; don Hipólito Núñez Rodríguez, Santa Cruz (Sepúlveda); don José Manuel Fiz Sánchez, Campo de San Pedro; don Marcelino del Real Ruiz, Garcillán; don Mariano Moreno Prieto, San Cristóbal de Segovia; don Antonio González Alonso, Torrecaballeros; don José Galicia González, Escarabajosa de Cuéllar (Cuéllar); don Lino Muñoz de Pedro, Villaverde de Iscar; don Mariano Bartolomé Sanz, Moral de Hornuz; don Anastasio Viejo Lucáñez, Encinillas; don Arturo Fernández Poujade, La Cuesta; doña Julia Hernández Orta, Valledado; doña Eutimia Gutiérrez Rodríguez, Samboal.

Estos nombramientos no tendrán efecto hasta su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Prórroga de vacaciones a las maestras que están cumpliendo el Servicio Social

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza ha dirigido al presidente de la Junta provincial el siguiente telegrama:

«Concedo quince días prórroga vacaciones maestras esa provincia que están actualmente cumpliendo Servicio Social.»

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Nuevo Gobierno en Francia

No está representado ningún partido político

Vichy, 6.—Esta noche, al finalizar el Consejo de ministros, se ha facilitado una lista con el nuevo Gobierno. Pierre Laval ocupa la Vicepresidencia del Consejo, y llevará, además, los departamentos de Informaciones y Coordinación de los demás ministros. Los otros Departamentos estarán regidos con la denominación de secretaríos de Estado, por Aliber (Justicia), Peyreuten (Interior), Baud (Asuntos Exteriores), Riport (Instrucción y Juventud), Caziot (Agricultura y Abastecimientos), Bertol (Obras públicas), Platon (Control de Comercio Exterior), Broussier (Finanzas), Huntziger, general (Guerra), Bergerot, también general (Aire), Darlan, almirante (Marina) y Bolin, en Producción y Trabajo. En el Gobierno no se encuentra representante de ningún partido político.—Efe.

Sagrario amasado con sangre

He aquí uno de tantos hechos que esmaltan las páginas gloriosas de nuestro Movimiento nacional. Reparable el sacrificio de los soldados nacionales, únicamente merecidos por la fe, la iglesia parroquial de un pueblo de Guadalajara. A muy poca distancia del pueblo estaba la línea de fuego. Los que un día sostenían intrepidamente el enemigo, al otro día para descansar reparaban la casa de Dios. Un día uno de aquellos cristianos soldados fué herido por una bala enemiga; evacuado inmediatamente el pueblo fué llevado a la Iglesia y al día siguiente el joven que estaban amasando el cemento para arreglar el Sagrario, en un arranque de heroísmo dio a los camilleros: «Dejadme aquí para que con la sangre que brota de mi cuerpo amase el cemento que ha de sujetar el Sagrario; de esta suerte quedará asegurado para siempre una prueba de mi amor a Jesucristo».

Con razón, la guerra liberadora de España mereció el nombre de Cruzada.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Santiago Escudero González

Congregante de María Inmaculada, estudiante de quinto año de Ingenieros Industriales, camisa vieja de Falange y teniente provisional de Artillería, hallándose en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando (colectiva)

Que dió su vida por Dios y por la Patria en Vértice Sajada (Valencia)

el día 8 de Septiembre de 1938 a los 27 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Mauricio Escudero; hermanos María y Julio; abuela doña Daniela Calvo; tíos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 9 de los corrientes, en Fuente de Santa Cruz, a las diez de la mañana, y en Segovia en la capilla de las madres Reparadoras, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

D. JOSE FUENTES FUENTES

Juez de Primera Instancia de Villena (Alicante)

Falleció en Agreda (Soria) el 2 de Septiembre de 1940 a los 42 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Rosario Abad Caballero; hermanos don Justo, don Virilo y doña Caridad Fuentes; madre política doña Octaviana Caballero; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor.

Dice un diplomático americano: La situación interior de Inglaterra es inquietante

La nervosidad aumenta y el pánico se extiende

La situación estratégica de Gran Bretaña es muy difícil

Roma, 7 (5 t.).—La Agencia Stefani da cuenta de que una alta personalidad diplomática americana que estos días ha llegado a Suiza procedente de Londres, ha declarado que la situación interior de Inglaterra ha terminado por ser inquietante. La nervosidad aumenta; el pánico se extiende. El Gobierno ha intentado disminuir el número y la duración de las alarmas, así como los peligros políticos que supone la alarma permanente, en la cual Inglaterra, pero hasta el momento los técnicos no han hallado solución al problema. La situación estratégica de Gran Bretaña es muy difícil. Los observadores de la costa Sur anuncian la proximidad de los aviones enemigos. Se da la señal de alarma en una extensa zona, pero no se sabe cuáles serán los lugares atacados por los aparatos del Reich, capaces de franquear distancias enormes en un tiempo mínimo. Se da la señal de alarma en una zona de cuatrocientos a quinientos kilómetros de radio, lo que de hecho significa que afecta a toda la Inglaterra del centro. También queda englobada generalmente en estas alarmas una gran parte de Escocia y de Inglaterra del Oeste. Pero como las fuerzas aéreas alemanas atacan simultáneamente el Norte, el Sur, el Este y el Oeste, toda Inglaterra se encuentra en Estado de alarma permanente, lo que además de influir en el ánimo de la población, produce la interrupción del trabajo en las fábricas con enormes pérdidas de rendimiento. El problema—termina diciendo el diplomático americano—es insoluble, por consecuencia, indica que las personalidades políticas sólo sumen la responsabilidad de lo que se refiere a las pérdidas de vidas humanas.—Efe.

Acción aérea alemana de represalia sobre Londres

Sobre gran parte de Inglaterra continuaron anoche muy intensamente los ataques de la aviación

Los vuelos efectuados anoche por los ingleses sobre Alemania

Berlín, 7 (5 t.).—Durante la noche última, aviones enemigos han volado sobre Alemania en número reducido. Una parte de dichos aviones tomó la dirección Sudeste, en tanto que otros marcharon hacia el Este. Los cazas nocturnos alemanes se lanzaron al espacio para salir al encuentro del enemigo. En las proximidades de Spandau y de Potsdam, los aviones británicos dejaron caer cohetes luminosos. La D. C. A. entró en acción y obligó a retirarse a los aparatos adversarios. Poco después de media noche un avión de caza alemán descubrió a un bombardero inglés que volaba en las inmediaciones de Oranienburgo, y lo persiguió hasta producirle graves averías. A la luz de los reflectores pudo verse claramente cómo uno de los miembros de la tripulación se arrojaba al espacio con su paracaídas. Los raids verificados por la aviación enemiga sobre Alemania durante el curso de la noche han servido para poner de relieve una vez más la eficacia de la defensa antiaérea. En el Rhur, Magdeburgo, Hannover Este, como en las inmediaciones de Berlín, los ataques del enemigo fracasaron gracias al nutrido fuego de la D. C. A., a la actuación de los cazas nocturnos y a la colocación inesperada de globos cautivos. La primera formación británica dio media vuelta y después de contornear la zona de defensa de la región del Rhur, se dirigió hacia el Norte. La Agencia D. N. B. comunica de fuente oficial que hubo alguna excepción en los aparatos que volaban en dirección a la capital del Reich. Estos aviones, procedentes de los Países Bajos, avanzaron por oleadas con intervalos de cinco y diez minutos. Algunos de ellos volaron a gran altura sobre Berlín y arrojaron bombas sin ningún objetivo determinado.—Efe.

Los alemanes han hundido en 31 días 596.500 toneladas de buques mercantes

Berlín, 7 (5 t.).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «El 6 de Septiembre la aviación alemana atacó los objetivos militares del Suroeste de Inglaterra. Los talleres de construcción de aviones de Rochester y Weybridge, los depósitos de Tameshaven y el aeródromo de Kenley, fueron eficazmente bombardeados. Entre los cazas enemigos que aceptaron el combate, se cuenta un gran número de ellos derribados. También se efectuaron ataques nocturnos contra los objetivos de los puertos del mar y contra las industrias de armamento. En Liverpool, Manchester y Derby, así como sobre algunos puertos de la costa meridional, fueron ocasionados graves daños. Un barco mercante inglés que navegaba en convoy, con un desplazamiento de 6.000 toneladas, fue hundido al Noreste de Aberdeen por una bomba de aviación. Ha proseguido la colocación de minas, por medio de aviones, ante diversos puertos británicos.

El enemigo atacó de nuevo durante la noche última la capital del Reich y provocó algunos daños materiales y víctimas personales al arrojar, sin método alguno, bombas sobre objetivos no militares en la ciudad. Por esta razón la aviación alemana ha atacado Londres con fuerzas considerables. Durante la noche última los muelles del Este de Londres han sido incendiados y dañados gravemente por nuestras bombas explosivas. En los depósitos de Tameshaven se han podido observar desde gran distancia violentos incendios. El enemigo ha perdido 67 aviones, de los cuales 52 fueron destruidos en el curso de combates aéreos y 13 lo han sido en el suelo. Un avión enemigo fue derribado por la D. C. A. cuando había ya volado sobre Berlín y regresaba del raid. Otro aparato fue abatido por los cazas nocturnos sobre el canal de Dortmund. Veinticuatro aviones alemanes faltan.

En el plazo que va desde el 1 al 31 de Agosto, han sido hundidos barcos enemigos y utilizados por el enemigo, de acuerdo con la clasificación siguiente: Por torpedos de nuestros submarinos, 503.000 toneladas; por fuerzas navales de superficie, 93.500 toneladas. Total, 596.500 toneladas. En estas cifras no se contienen los resultados obtenidos por las minas sembradas por las fuerzas navales submarinas y de superficie en el litoral inglés. Tales resultados serán detallados más tarde. El resultado total se refiere a las pérdidas comprobadas por la desaparición de los barcos alcanzados. Desde el principio de la guerra comercial, nuestros submarinos han hundido 2.768.000 toneladas. Las fuerzas navales de superficie han hundido por su parte 1.555.000 toneladas. Las pérdidas enemigas, provocadas por acciones de combate de la Marina de guerra, se elevan en un año de hostilidades comerciales a 4.323.000 toneladas.—Efe.

cierto nervosismo a consecuencia de los resultados desmoralizadores de los primeros meses de guerra. Se pretende también que el anuncio hecho por Hitler sobre la adopción de medidas de represalias por los ataques nocturnos británicos contra la población civil, alemana, no es sino un «bluff». Ahora bien; la opinión alemana se cuida muy poco de la interpretación británica a dicho discurso. El pueblo alemán conoce con exactitud los extraordinarios éxitos de las fuerzas armadas alemanas, durante el primer año de guerra. Por ello no sufre de nervosismo; sino que, por el contrario, se mantiene tranquilo y consciente de su fuerza militar, política y económica. El pueblo alemán sabe también que Adolf Hitler no hace promesas vanas. Las medidas anunciadas por el Führer serán, ciertamente, puestas en acción. Alemania está segura de su victoria final. La situación geográfica de Inglaterra hace que la guerra sea exclusivamente aérea y naval. No obstante, los ingleses no se sienten seguros en su isla. El centro de los ataques alemanes se dirige contra el Sur, especialmente Londres. Con la oposición de los ingleses, los aviones alemanes saben alcanzar sus objetivos en pleno día. Mientras tanto, los ingleses se contentan con atorrizar a la población civil alemana durante la noche. No puede existir ninguna duda sobre la eficacia de los ataques aéreos alemanes, 320 aviones británicos han sido derribados desde el 1 al 5 de Septiembre. Las pérdidas alemanas se elevan a 107 aparatos. Por estas y otras razones, entre ellas que los suministros norteamericanos no podrán llenar los vacíos producidos en las fuerzas aéreas, se notan ciertos síntomas de fatiga en los aviones de caza británicos. También la Marina alemana ha obtenido éxitos notables, 163 mil toneladas de barcos enemigos han sido hundidas en estos cinco días del segundo año de guerra. Además, la Marina de guerra británica ha perdido diez destructores. Inglaterra presenta necesidad de estos navíos, por esto ha llegado a un acuerdo con el recientemente firmado con los Estados Unidos.—Efe.

Otro cargamento de trigo argentino

Zarpa un buque lanzaaviones alemán

Las Palmas, 7.—El buque pontón lanzaaviones alemán "Ostmark", que prestaba servicio en el Atlántico Sur en la Compañía aérea Luftansa y que se hallaba estacionado en este puerto desde el comienzo de la guerra, ha zarpado con rumbo desconocido.—Logos.

Las Palmas, 7.—Ha llegado de la Argentina el vapor "Marite", que lleva, de tránsito para la península, un cargamento de trigo.—Eje.

Reunión del Gobierno italiano

Levanta las restricciones para el consumo de carbón

Roma, 7 (6,30 t.).—El Consejo de ministros italiano se ha reunido bajo la presidencia del Duce y ha aprobado una serie de medidas de orden interior. Entre ellas figura la supresión de las restricciones impuestas hasta ahora para el consumo de carbón en las fábricas de gas. Esta disposición se debe a que el aprovisionamiento ha mejorado notablemente gracias a las importaciones regulares de carbón alemán, que se han efectuado regularmente por vía terrestre con una media mensual de más de un millón de toneladas.

LA RIQUEZA PESQUERA

6.370.634 pesetas ha valido el pescado conseguido el pasado mes de Agosto

Vigo, 7.—Durante el pasado mes de Agosto la pesca capturada por los buques pesqueros vigueses y subastada en la Lonja del Berbes asciende a 4.851.045 kilos, cuyo valor fué de 6.370.634 pesetas. De esta pesca se ha exportado por ferrocarril un millón cuatrocientos veinticinco mil quinientos kilos; en camiones 396.730. Las fábricas de conserva consumieron 2.097.845 kilogramos y al abastecimiento de la localidad se destinaron 931.455 kilogramos. La mayor cantidad de pescado fué la sardina mediana, que asciende a 2.796.675 kilogramos, cuyo valor fué de pesetas 2.139.995. Sigue en cantidad la pescadilla, que alcanza 447.745 kilogramos, cuyo valor fué de 1.634.629 pesetas, siguiendo el bonito, del que se han pescado 201.850 kilogramos, valiendo 573.693 pesetas.—Logos.

EMPRESARIO

Tienes dos obligaciones a tu cargo: la cuota normal y la declaración mensual de subsidios, las cuales se te reclaman antes del 12 del corriente mes de Septiembre.

ULTIMA HORA

Carol de Rumania ha salido para Suiza

Bucarest, 7 (6,30 t.).—Esta madrugada, a las cuatro, ha salido el Rey Carol en un tren especial. La marcha se llevó a cabo con gran secreto. El ex Soberano iba acompañado por el antiguo ministro de la Corona, Urđariano y su ayudante, el coronel Filitti. También figuraba en el séquito particular el administrador de los dominios de Carol de Rumania, coronel Clause. Según informaciones de fuente digna de crédito, madame Lupescu viaja de incógnito en el tren especial, que se dirige a través de Italia hacia Suiza. El Gobierno de la Confederación helvética ha concedido a Carol un permiso de estancia en el país por un mes de duración.—Eje.

ROMERO MARCHENT en Segovia

En el teatro Cervantes se representa hoy una obra de Juan López de la Hera y Romero Marchent. Este notable escritor y periodista se encuentra con tal motivo en nuestra ciudad, y ha tenido la gentileza de visitarnos. Auguramos a los señores Marchent y L. de la Hera un gran éxito de su producción escénica.

Barrios de Londres bombardeados

Londres, 7 (5 t.).—La Agencia Reuter comunica que el populoso barrio de Londres de «El Elefante y El Castillo», situado al Sur del Támesis, a unos 1.500 metros del centro urbano,

fué uno de los objetivos militares perseguidos por la aviación enemiga. Algunas casas resultaron alcanzadas y hay que lamentar víctimas personales, entre las que figuran varios muertos. Una casa de cinco pisos fué alcanzada directamente por dos bombas, a pesar de lo cual sólo hubo que lamentar un muerto. Fueron demolidas totalmente dos o tres casas. La circulación quedó interrumpida durante algún tiempo, pero esta mañana había sido reanudada. No sufrieron daños los caminos de hierro subterráneos y se hace notar que una ca-

Síntomas de fatiga en los aviones de caza británicos

Berlín, 7 (5 t.).—Crónica semanal de la D. N. B.—«El discurso del Führer con ocasión de la apertura de la obra de Auxilio de Invierno, en tiempo de guerra, ha dado un carácter político-militar a la primera semana del segundo año de guerra. En Londres se pretende interpretar el discurso como una necesidad de calmar al pueblo alemán, que ha llegado a

La ocupación de las islas normandas de JERSEY Y GUERNESEY

Fué realizada por los paracaidistas alemanes

Interesantes pormenores

La Junquera, 7 (6 t.).—(Exclusivo de Logos.) El 30 de Junio último, con su habitual sobriedad, un parte oficial alemán notificó al mundo la ocupación por las fuerzas del Reich de las islas normandas, propiedad del Rey de Inglaterra, en su calidad de duque de Normandía. La noticia tuvo en seguida bastante resonancia, especialmente por la significación que entraña de un simbolismo evidente, representado por el hecho histórico de que los soldados alemanes se hubiesen apoderado de dos islas del archipiélago británico. Sin embargo, por el precipitar fulminante de importantes acontecimientos, ya no se habló más del asunto y quedaron inéditos particulares de notables intereses, relativos a la conquista de las islas, de donde los recogemos. Las islas de Jersey y Guernesey fueron ocupadas desde el cielo. Los paracaidistas alemanes se posaron primeramente en la de Jersey, que, fué, por tanto, donde se estableció el primer contacto histórico entre una población civil inglesa y los soldados de Hitler. Las poblaciones de Jersey, Guernesey, Alderney, Sark y los demás islotes normandos se dejaron ocupar por los alemanes sin combate, abandonadas por los ricachones y los políticos que pasaban largas temporadas en ellas, disfrutando de sus condiciones paradisíacas. Salta a la vista el sintoma de que este episodio sin historia pueda representar, sintoma que puede resultar precursor de lo que pueda ocurrir el día en que los alemanes se lancen a fondo contra la magna isla británica, sintoma fácil de relacionar con la decisión de las masas inglesas el día en que los magnates del capitalismo y sus dirigentes políticos tomen la ruta del Canadá. Para ocupar Jersey se dirigieron a la isla tres aviones alemanes, que lanzaron a tierra un capitán, cinco oficiales y doce soldados. Estas fuerzas, exiguas en el número, izaron inmediatamente la bandera de la cruz gamada, cortaron el cable submarino con Inglaterra e instalaron una estación de radio. Dos horas después aterrizaron cuarenta paracaidistas más y se completaba la ocupación de la isla, y otros ciento veinte minutos más tarde todo el archipiélago tenía guarnición de soldados caídos del cielo. Pero, ¿y la población? ¿Salíó a luchar a las barricadas? De ninguna manera. Al principio—algunas horas—permaneció en sus casas, aterrorizada en la horrible espera de que los bárbaros nazis iniciaran la espantosa matanza, machaconamente anunciada por la propaganda oficial británica. Luego salió en masa a las calles y campos, sugestionada por los semblantes nobles y hasta infantiles de los soldados del Führer, y les dispensaron tan excelente acogida, que se confraternizó en el acto, y aquella misma noche uno solo de los bailes organizados al efecto en una población de 3.000 habitantes, congregó a más de 500 personas, que bailaron jubilosas hasta rayar el alba del segundo día de ocupación alemana. No hay duda alguna de que la ocupación de las islas normandas proporciona temas sumamente interesantes para el estudio acerca de la actitud que pueda adoptar la población de Inglaterra en el caso probable de una victoriosa operación alemana de desembarco.—Efe.

El presupuesto militar de EE. UU. asciende a 5.200 millones de dólares

Washington, 7 (2 t.).—El Senado ha aprobado definitivamente el presupuesto militar, que se eleva a cinco mil doscientos millones de dólares y lo ha enviado a la firma del Presidente. Con este presupuesto el total de efectivos económicos aprobados en este período para armamento sobrepasa la cantidad de quince mil millones de dólares.—Efe.

Washington, 7 (2 t.).—Por 123 votos contra 119 ha sido rechazada en la Cámara de representantes una proposición del republicano Schafer, en virtud de la cual la nueva ley del servicio militar obligatorio comprendería también a todos los miembros del Congreso menores de sesenta y cinco años.—Efe.

Nombramientos de gobernadores civiles

Afectan a cuatro provincias

Madrid, 7.—Los nuevos gobernadores civiles, cuyos nombramientos ha acordado el Consejo de ministros de ayer, son: de Sevilla, D. José Antonio Elola-Olaso, que lo fué de Ciudad Real. De Ciudad Real, don José María Frontera de Haro, que lo era de Cuenca. De Cuenca, don Tomás de la Plaza Monte. De Teruel, don José María Sánchez Ventura.—Logos.

La ocupación de Transilvania por el Ejército húngaro

Bucarest, 7 (2 t.).—Un comunicado oficial dice que ayer, viernes, fué evacuada sin incidentes y ordenadamente la segunda zona de los territorios cedidos a Hungría.—Efe.

Budapest, 7 (2 t.).—El jefe del Estado Mayor comunica: «Las tropas húngaras han alcanzado el 6 de Septiembre los fines previstos sin ningún incidente. Han llegado a la línea general situada a unos 15 kilómetros al Este de las localidades siguientes: Nagyszalonta, Fugyivarsarhely, Haggymadfalva, Margita, Magyarasarhely, Erszakachi, Krasznabeltok, cota Buek, Erdoeszada, Misztoftalu, Laposbanya, Felsoebanya, Olahlajos, cota de Rudnai y Borsa. Las tropas se pondrán en camino a las siete horas del día 7 para ocupar las siguientes localidades de importancia: Mezoetelegd, Eleds, Szilagysonlye, Szilagyesch, Nagybanya, Magyarlajos, Naszod y región superior del río Nagyszanos.—Efe.

En GIBRALTAR se prohíbe el uso de uniformes

Algeciras, 7 (6 t.).—Se comenta grandemente en Gibraltar la orden aparecida en el periódico oficial de la plaza, por la cual se prohíbe el uso de toda clase de uniformes a todo individuo que no esté autorizado para ello. Se supone, lógicamente, que la orden alcanza a los conductores, chóferes, cobradores y demás personal uniformado.—Logos

Berán, 7 (5 t.).—Los periódicos comen que por intermedio del embaajador de Suiza en Budapest, se ha dirigido al Gobierno federal una solicitud para que sea concedido permiso de entrada al ex Rey Carol. La petición exige ciertas aclaraciones sobre las circunstancias de la entrada del ex Soberano y de la duración aproximada de su estancia en Suiza. El asentimiento de las autoridades suizas supone, como condición indispensable, que el ex Rey Carol abstenga de toda actividad política.—Según las últimas noticias, ayer noche el ex Rey Carol se encontraba en Bucarest.—Efe.

PLAZA DE TOROS DE Santa María de Nieva

EL LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 1940

con motivo de las GRANDES FERIAS Y FIESTAS, se celebrará una GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

en la que se lidiarán SEIS hermosos ejemplares, con divisa encarnada negra, de la acreditada y famosa ganadería de don Germán Gamazo, antes de RASO PORTILLO, vecino de Madrid, los cuales serán muertos a estoque por los afamados novilleros

RAYITO **REVERTITO**
Y
RAIMUNDO SERRANO

La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA de la tarde

PRECIO DE LAS LOCALIDADES (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Entrada de terraza 10 ptas.
Entrada general 7 »

La carta que dirigió ANTONESCU al ex REY CAROL

Bucarest, 7 (6 t.).—El general Antonescu ha mandado publicar la carta que dirigió en la madrugada de ayer al Rey Carol para pedirle la abdicación. He aquí el texto de dicho documento: «Majestad: Me he comprometido a defender al país y al trono con mi pasado, mi honestidad y mi vida. Las tentativas que he llevado a cabo para encontrar verdaderos patriotas y hombres de buena voluntad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la nación, han fracasado. Todos exigen la abdicación de Vuestra Majestad. En vista de esta situación y de las agitaciones, que no puedo ahogar en ríos de sangre para llevar al país a una guerra civil y extenderle así a una intervención extranjera, me considero obligado a solicitar a Vuestra Majestad, por escrito, la voz del pueblo. El que pretenda lo contrario, comete un crimen. Me permito también llamar seriamente la atención de Vuestra Majestad sobre la enorme responsabilidad que pesaría eternamente sobre vos si tan la reconciliación de Vuestra Majestad con la

SESION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se declara abierto el período voluntario de recaudación de cédulas personales en los pueblos de la provincia

Bajo la presidencia de don Alfonso Arroyo Zúñiga, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la subasta de las obras de reparación del firme del camino «de Mudrián a la carretera de Turégano a Navas de Oro».

—Designar al señor presidente para que, en unión del personal técnico de Vías y Obras, proceda a la recepción de los acopios de piedra de las obras del camino «de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Pardilla a Roa, por Aldehorno».

—Conceder dos meses de prórroga a los contratistas don Gregorio Alonso y don Adolfo del Barrio, para que puedan terminar las obras de reparación de los caminos «de Chañe a Fuente el Olmo de Iscar» y «de Otero de Herreros a La Losa».

—Aceptar el presupuesto formulado, en su segunda parte, por don Carlos López Alba, importante pesetas 646,35, para la reparación total de tres máquinas de escribir existentes en la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Aprobar los proyectos reformados de las obras de reparación de dos trozos del camino vecinal «de Coca a Navas de Oro», importantes pesetas 44.427,03 y 44.794,18, respectivamente.

—Inscribir en los correspondientes turnos de subsidio de lactancia las peticiones formuladas por Victoriana Manso Redondo, de Balisa; Nicolasa Vallejo Rincón, de San Ildefonso; y Epifanio Sainz, de Segovia, y desestimar la petición formulada por

Marino Calvo López, de Fuente el Olmo de Fuentidueña, por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Agradecer la invitación que a la Corporación ha hecho la Junta de Catorcena de la parroquia de la Santísima Trinidad de esta capital, y manifestar a dicha Junta que no ha sido posible asistir a los actos para que se le ha invitado, por encontrarse enfermo el señor presidente.

—Aprobar varios padrones del impuesto de cédulas personales, correspondientes al año actual y diversos Ayuntamientos de la provincia.

—Declarar abierto el período voluntario de recaudación de las cédulas personales del presente ejercicio, a partir de esta fecha, en todos los pueblos de la provincia, excepto en la capital.

—Desestimar instancia de las entidades «Unión Resinera Española (S. A.)» y la Compañía de productos resineros, por la que solicitaban dejara sin efecto la Corporación el acuerdo de creación de arbitrios sobre resinas y maderas.

—Manifestar al Ayuntamiento de Aldeanueva de Santa María, que no le es posible, por el momento, atender a su pretensión; pero que se está procediendo al estudio de todos los caminos de la provincia para su ejecución.

—Conceder la banda de música de la Residencia provincial, en las condiciones reglamentarias, para que amenice el próximo día 11, a las siete y media de la mañana, la becerra que se celebrará en la plaza de todos Segovia, organizada por el gremio de Camareros.

—Asistir una representación de la Corporación, que en su día se designará, a la peregrinación a El Pilar de Zaragoza.

La Catorcenilla en la parroquia de SANTA EULALIA

Actos religiosos

Con motivo de la tradicional función de Catorcenilla, la Cofradía del Santísimo Sacramento de Santa Eulalia celebrará en dicha iglesia los siguientes cultos:

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará don Julián Alonso Moreno, coadjutor encargado de la feligresía. A las doce, misa rezada, y a continuación se expondrá el Santísimo, que estará de manifiesto hasta las seis de la tarde. A esta hora se rezará el rosario y ejercicio de desagraros. A continuación saldrá la procesión sacramental por las naves del templo.

El lunes, día 9, a las nueve de la mañana, solemne funeral aplicado por las almas de los hermanos difuntos de la Cofradía del Santísimo. A las seis y media de la tarde se rezará el rosario y se cantará la salve.

El martes, a las nueve de la mañana, solemne funeral aplicado por las almas de los caídos y costeador por los alcaldes y mozos del barrio, terminando con un responso ante la lápida de los feligreses muertos por Dios y por España.

Se ruega a todos los feligreses que asistan a estos cultos y se inscriban en la Cofradía del Santísimo.

Fiestas profanas

Se ajustarán al siguiente programa: Hoy, de siete a nueve de la tarde, rebolada de tamboril. De once de la noche a dos de la mañana, verbena en la plazuela de Muerte y Vida, que será amenizada por una banda de música, apareciendo adornada la referida zona; mañana, a las siete y media de la misma, rebolada de alcaldes, con banda de música y dulzaina, recorriendo las calles del barrio; bai-

Zona de Reclutamiento Movilización y Reserva número 6

Segovia

Todos los señores alcaldes y comandantes de los puestos de la Guardia civil de esta provincia que no hayan remitido a este Centro las relaciones de los individuos que han pasado la revista anual correspondiente al presente año ante su autoridad, se servirán remitirlas en el término de cuatro días, con arreglo a lo que determina la Orden de 13 de Diciembre de 1939, relacionada por reemplazos y haciendo constar la clasificación militar actual de cada individuo.

Segovia, 5 de Septiembre de 1940.—El teniente coronel jefe.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN

D. Amalio Carretero Merino

Capitán de Artillería de complemento D. E. P.

Las misas que se celebran en la iglesia de San Martín el lunes, día 9, a las nueve, diez y diez y media, y las del día 10, a las diez y diez y media, en la misma iglesia, así como la del día 9, en la parroquia de Navas de San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre y hermanos,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Omnibus), Gregorio Plaza (Cordoncillo) y Lázaro María (Vallejo de Fuentemilianos), y la quinta, Mariano de Andrés (Farina), matador, Jesús Santana (Buster Keaton), Antonio Cogollo (Verduñas) y Rufino Alonso, banderilleros. Serán sobresalientes de espada Gonzalo Gutiérrez (El Bonito), Emiliano Matesanz (Finito II), Juan Gómez (Pinarillo) y Juan González (Juncas). Tomarán parte, como caballista, Mariano San Isidro, y como puntillero, Gregorio Callejo (Burgallón). Dirigirá la lidia el aplaudido novillero Juan Marqués, ayudado por Cándido de la Cruz (Sansón).

Presidirán la fiesta bellas señoritas. La entrada a la plaza será por invitación.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE SEGOVIA

Anuncio

Cumpliendo lo estatuido en la Carta Fundacional y Reglamento interior por que se rige esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso de 1940-41, durante todo el mes de Septiembre.

Las especialidades que pueden cursarse en la actualidad son las siguientes: Mecánica, Ajuste y Forja, Electrotecnia en todas sus manifestaciones, Carpintería y Ebanistería, Cerámica y Alfarrería; Dibujo Industrial y Dibujo Artístico y Geométrico.

En todas estas profesiones se cursan a la vez las materias teóricas complementarias correspondientes a cada grupo o especialidad.

En la Secretaría de la Escuela, plaza del Salvador, número 1, pueden recogerse los impresos y cuantos datos sean necesarios para efectuar dicho ingreso, de cinco a seis de la tarde, durante todo el mes de Septiembre.

Debe advertirse que el material, así como la herramienta empleada por los alumnos dentro de los talleres de la Escuela, corre a cargo de la misma, existiendo el propósito de aumentar el número de becas entre los alumnos que por sus excepcionales condiciones se hagan acreedores a las mismas en la especialidad en que se matricularon, y muy especialmente a los que reuniendo dichas condiciones procedan de los pueblos de la provincia.

Segovia, 2 de Septiembre de 1940. El director

EN JUAN BRAVO

“Eloisa está bajo el almendro”, de Jardiel Poncela

Ha terminado en el teatro Juan Bravo la actuación de la notable compañía Bassó-Navarro. Anteaer se estrenó la comedia de Jardiel Poncela «Eloisa está bajo el almendro», producción un tanto desconcertante, en la que el autor sacrifica todo a la originalidad. Jardiel Poncela quiere caricaturizar los personajes y las situaciones, pero se olvida de una cosa esencial: en toda caricatura no puede prescindirse del auténtico rasgo psicológico, que es el que precisamente la caracteriza. Sin él no encontramos con líneas desvaídas, deshumanizadas, que no tienen ninguna relación con el personaje que se pretende caricaturizar.

Tal sucede en la obra de Jardiel Poncela; las situaciones se dislocan y los personajes, a fuerza de retorcimiento, pasan a ser muñecos con mayor o menor habilidad. Al final hay un apunte melodramático aceleradamente trazado.

El diálogo es rápido y, en ocasiones, se advierte también el prurito de la originalidad. El público pasa del desconcerto al regocijo, pero no por la fuerza cómica de la situación, sino precisamente por su dislocamiento. Ahora bien, como los espectadores encontraron en ese dislocamiento motivos para la risa, perdonaron las extravagancias y aplaudieron al final de los actos.

La interpretación muy acertada, y a esto se debe en gran parte el éxito de la obra. Destacaron, como siempre, María Bassó y Nicolás Navarro.

F. M. y G.

Plazas para caballeros mutilados

El Ayuntamiento de Valencia anuncia, para caballeros mutilados, plazas con un haber de trescientas pesetas mensuales. Instancias hasta el día 10.

Igualmente el Ayuntamiento de Gandía (Valencia) anuncia otras de sueldo variable. Instancias hasta el 20 del corriente.

Detalles y condiciones en las Comisiones comarcales y en esta provincial.

Ecos de la provincia

Torre Val de San Pedro

Bautizo.—En la iglesia parroquial de este pueblo fueron administradas las aguas bautismales, por el señor cura párroco don Cándido Gil, al primogénito de los señores de Andrés, imponiéndosele los nombres de Juan Manuel.

Apadrinaron al neófito la señorita Marisa García y don Luis de Andrés, en representación de su hijo José Luis. Nuestra cordial enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

PRIMO GILA REGIDOR MEDICO

El Espinar Calle de la Iglesia, 13 Teléfono número 3

Por ahora, en virtud de las circunstancias, recibirá consultas en su domicilio solamente los martes, jueves y sábados, de cuatro a siete de la tarde; y los honorarios por consultas fuera de su residencia serán aumentados en el importe de los servicios de taxis.

ALCALDIA DE SEGOVIA Subastas

El día 25 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial el acto de subasta pública para la enajenación de un solar sito en la plaza del Alto de los Leones de Castilla, de 182,56 metros cuadrados de superficie, bajo el tipo de tasación de 2.738,40 pesetas.

La fianza a constituir para optar a dicha subasta será la de 132,92 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado 2.º de Secretaría durante los días laborables y horas de oficina que median hasta el día de la celebración de la subasta.

Partido de fútbol

El domingo día 8, a las cinco menos cuarto de la tarde, en el campo de Chamberí, se jugará un partido de fútbol entre los equipos Sociedad Deportiva Cruzada de Madrid y Gimnástica Segoviana.

F. E. T. y de las J. O. N.-S. Sección Femenina

La Sección Femenina irá el 4 de Octubre en peregrinación fervorosa a Nuestra Señora del Pilar con motivo de su XIX Centenario.

Todas las camaradas que sientan la devoción de este acto deben agregarse a esta peregrinación, que es la nuestra. En las oficinas de la Sección Femenina se dará toda la información necesaria durante los días 4 y 5, en que dura el plazo de inscripción.

La delegada provincial

Organización Nacional de Ciegos Nota importante

Por la presente se cita a todas las invidentes residentes en esta capital, y que no hayan sido clasificados por esta Delegación, para que en el plazo máximo de ocho días, a partir de la publicación de esta nota, se pasen por esta oficina, plaza de la Rubia, número 4, 2.º para comunicarnos un asunto de interés. Horas de oficina, de once a una y de cuatro a siete.

El delegado local

¡SEGOVIANOS! Esta no es una peregrinación más. Es la peregrinación oficial de la Diócesis de Segovia a la Virgen del Pilar en el XIX Centenario de su venida en carne mortal a Zaragoza. No dejes pasar esta efeméride gloriosa para España, sin ir a postrarte de rodillas a los pies de la Virgen en su primer templo mariano

SEGOVIA RELIGIOSO

En las Siervas de María.—Hoy, a las siete de la tarde, ha dado principio la solemne novena que la religiosas Siervas de María dedican a su Excelsa Madre y Patrona la Santísima Virgen de la Salud, para impetrar de su Divino Hijo por las necesidades de España y salud de sus enfermos.

Todos los días se celebrarán misas a las ocho y a las nueve; esta última será armonizada y se aplicará por las familias que costean estos cultos. Por la tarde se expondrá a S. D. M. y habrá estación, rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva. Los tres últimos días habrá sermón, que estará a cargo del reverendo padre Félix Aguado, superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

El día 15, fiesta de Nuestra Señora de la Salud, se oficiará la misa de comunión a las ocho de la mañana y la solemne a las diez y media, que costeará la Comunidad por sus bienhechores.

Por concesión de Su Santidad, puede ganarse indulgencia plenaria cuantas veces se visite la capilla de las religiosas Siervas de María, desde las doce de la mañana del día 14 en que empieza el jubileo, hasta las doce de la noche del día 15, en la misma forma que el de la Porciúncula.

Nuestro excelentísimo señor obispo concede cincuenta días de indulgencia por cada día que se asista a este novenario.

En los Padres Misioneros.—El día 8, función de la Archicofradía del Corazón de María. La misa de comunión general será a las ocho y la función de la tarde a las seis.

Mañana domingo sólo se dirán en este santuario cinco misas, a las horas siguientes: siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Diputación provincial de Segovia Negociado de Cédulas personales

Clasificados a efectos de cédula personal para el año actual los contribuyentes empadronados en la capital para el corriente ejercicio de 1940, quedarán expuestas (para su examen por los interesados) las clasificaciones correspondientes en el Negociado respectivo, por un plazo de diez días hábiles y horas de nueve y media a trece y media; durante cuyo plazo y cinco días más, pueden presentar las reclamaciones que estimen procedentes.

Como dicho plazo termina el día 24 del presente mes de Septiembre, se hace saber que las reclamaciones que se presenten fuera del mismo serán desestimadas por extemporáneas.

Segovia, 3 de Septiembre de 1940.—El presidente accidental, Alfonso Arroyo Zúñiga.

Zapatería Los Chicos

Está recibiendo grandioso surtido en calzados para caballero, señora, niño y niña

ULTIMOS MODELOS



La bicicleta de calidad

AGENCIA AUTO-INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléf. 200

SEGOVIA

CASA VELASCO

Almacén de Drogas, Perfumería, Ortopedia, Especialidades Farmacéuticas

AL POR MAYOR

BUENOS PRECIOS. GRAN SURTIDO. SERVICIO RAPIDO.

Isabel la Católica, 2. Teléfono 260 Apartado 38

D. Vidaechea

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria de once a dos

Calle Colón, 5. Teléf. 302

SEGOVIA

Manuel Herrero Martín

MEDICO

Especialista en niños

Consulta de tres a seis

Plaza del Corpus, 8, principal. B.

Teléfono 231

SEGOVIA

Clínica dental

JOSE MARIA VINUESA

Odontólogo

Corpus, 8, principal. C. Teléfono 439

DR. FERNANDEZ SECO

Especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

En MADRID, calle de Núñez de Balboa, 25, primero. Teléfono 63.706

Consulta de dos a cuatro

En SEGOVIA, sábados y domingos, de once a una y de dos a cuatro

Plaza del Instituto, 2, bajo

J. López Miguel

Médico-Dentista

Odontólogo oficial de la Academia de Artillería

Rayos X Cirugía Maxilo Facial

De 11 a 2 y de 4 a 6

José Zorrilla, 47 y 48 Teléfono 472

Dr. Useros Casas

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puericultor por oposición

RAYOS X. ELECTROMEDICINA

Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Plaza S. Martín, 1. Tel. 186. Segovia

— CALZADOS —

MODELOS DE LA ULTIMA MODA

Miles de modelos en zapatos SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

LA ZAPATERIA MAS SURTIDA

MATIAS MORENO

(Sucesor)

Fábricas exclusivas para esta casa

No se compite en precios; se hace en calidad

Casa MATIAS

Juan Bravo 22. Frente a la Cárcel... ¿eh?

PENSION CHICLANERO

JOSE OLMEDILLAS

Avenida José Antonio, 67. Madrid. Tel. 23813

CAFE RESTAURANTE COLUMBA

El mejor situado de Segovia. El más confortable. El que mejor café exprés sirve.

DONDE MEJOR SE COME:

Espléndido cubierto. Entremeses, tres platos. Pan, postre y vino: 7,50 Ptas.

Se sirven bodas y banquetes

Grandes conciertos todos los días

Se venden

equipo completo caballo. Juan Bravo, 72, segundo, izquierda.

seis sillars de gabinete y centro caoba. Desamortizados, 12, bajo, interior.

la caza del monte de «Redonda del Viejo». Para tratar, con don Arturo Caballer, Churrua, 25, Madrid.

vaca suiza del tercer parto. Tratar, estanco de Aldea Real.

o cambio por vacas suizas dos novillas de tres años, prefreadas. Tratar, Miguel Toledano, Fuente de Santa Cruz.

vendo magníficas vacas suizas recién paridas primero y tercer parto; otra mixta y un semental. Mauro García, San Pedro de Gaillos (Rebollos).

Se arrienda

la caza del monte de «Redonda del Viejo». Para tratar, con don Arturo Caballer, Churrua, 25, Madrid.

vaca suiza del tercer parto. Tratar, estanco de Aldea Real.

o cambio por vacas suizas dos novillas de tres años, prefreadas. Tratar, Miguel Toledano, Fuente de Santa Cruz.

vendo magníficas vacas suizas recién paridas primero y tercer parto; otra mixta y un semental. Mauro García, San Pedro de Gaillos (Rebollos).

Se venden

equipo completo caballo. Juan Bravo, 72, segundo, izquierda.

seis sillars de gabinete y centro caoba. Desamortizados, 12, bajo, interior.

la caza del monte de «Redonda del Viejo». Para tratar, con don Arturo Caballer, Churrua, 25, Madrid.

vaca suiza del tercer parto. Tratar, estanco de Aldea Real.

o cambio por vacas suizas dos novillas de tres años, prefreadas. Tratar, Miguel Toledano, Fuente de Santa Cruz.

vendo magníficas vacas suizas recién paridas primero y tercer parto; otra mixta y un semental. Mauro García, San Pedro de Gaillos (Rebollos).

Se arrienda

la caza del monte de «Redonda del Viejo». Para tratar, con don Arturo Caballer, Churrua, 25, Madrid.

vaca suiza del tercer parto. Tratar, estanco de Aldea Real.

o cambio por vacas suizas dos novillas de tres años, prefreadas. Tratar, Miguel Toledano, Fuente de Santa Cruz.

vendo magníficas vacas suizas recién paridas primero y tercer parto; otra mixta y un semental. Mauro García, San Pedro de Gaillos (Rebollos).

Se venden

equipo completo caballo. Juan Bravo, 72, segundo, izquierda.

seis sillars de gabinete y centro caoba. Desamortizados, 12, bajo, interior.

la caza del monte de «Redonda del Viejo». Para tratar, con don Arturo Caballer, Churrua, 25, Madrid.

vaca suiza del tercer parto. Tratar, estanco de Aldea Real.

o cambio por vacas suizas dos novillas de tres años, prefreadas. Tratar, Miguel Toledano, Fuente de Santa Cruz.

vendo magníficas vacas suizas recién paridas primero y tercer parto; otra mixta y un semental. Mauro García, San Pedro de Gaillos (Rebollos).